ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-12 Estado Vigente Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ___x___CONTRATO DE SUMINISTROS _____

FECHA	DICIEMBRE 30 DE 2022
SECRETARÍA	SALUD PÚBLICA
CONTRATO №	2212071365
OBJETO	"DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"
CONTRATISTA	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO
SUPERVISOR(ES)	CAROLINA RAMÍREZ GÓMEZ MYRIAM ASTRID RAMÍREZ DÍAZ LUZ ADRIANA MONTES MONSALVE ANA PATRICIA MARÍN CASTRO
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	12 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO	$63.784.750
PRÓRROGAS	NA
SUSPENSIONES	NA
ADICIONES	NA

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$63.784.750	$63.784.750
ADICIONES	NA	
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$0	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$63.740.000	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$44.750	
TOTAL	$63.784.750	$63.784.750

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
OBLIGACIONES ESPECIALES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

1	Hacer las entregas de los insumos objeto del contrato en las instalaciones de la Secretaría de Salud Pública del Municipio de Manizales en perfecto estado, a criterio de satisfacción del supervisor dentro de los plazos estipulados para ello.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO, realizó entrega de los materiales con las especificaciones técnicas del contrato así: ✓ **10.000 carné de salud bucal.** ✓ **2.000 calendario de estilos de vida saludables.** ✓ **2.000 ficha de hábitos saludables con imán.** ✓ **1.000 rotafolios prevención cáncer bucal.** ✓ **405 rotafolios de sexualidad: derechos sexuales y reproductivos** ✓ **5.000 cartilla de salud bucal** ✓ **5.000 cartilla de salud visual y auditiva** ✓ **1.000 agendas (500 de materno infantil) y (500 de participación social)** ✓ **2 pendones en araña.**
2	Asumir de su propio peculio, y por ende es responsabilidad directa y están a cargo del contratista, todos los costos y/o el importe por fletes y transporte e impuestos en que incurra para la entrega de los elementos objeto del contrato en perfectas condiciones AL MUNICIPIO - Secretaría de Salud Pública.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO, asumió de su propio peculio todos los costos y/o el importe por fletes, transporte e impuestos para la entrega de los materiales objeto del contrato.
3	Acatar las recomendaciones suministradas por el supervisor del contrato en cuanto a la calidad y forma de entrega del material contratado.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO, acató todas las sugerencias y recomendaciones suministradas por los supervisores del contrato.
4	Entregar una muestra de cada insumo contratado previa a la entrega para su aprobación por parte del supervisor del contrato.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO, hizo entrega de los materiales contratados previa a la entrega para su aprobación por parte de los supervisores del contrato.
5	En el evento de que uno o varios de los elementos no cumplan con las condiciones técnicas requeridas, el Municipio hará devolución de los mismos y el contratista se compromete a reponerlos asumiendo los costos que ello implica en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles.	1	100%	No se presentó este evento.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

OBLIGACIONES GENERALES				
1	Ejecutar el contrato dentro del plazo pactado.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO, ejecutó e hizo entrega de los materiales objeto del contrato dentro del plazo pactado.
2	Coordinar conjuntamente con la Alcaldía de Manizales, las actividades, procedimientos y actuaciones inherentes a la ejecución del contrato, informando permanentemente de cualquier imprevisto, impedimento o circunstancia que perturbe o llegara a alterar el cabal cumplimiento del mismo.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO informó permanentemente sobre las novedades presentadas durante la ejecución del contrato.
3	Cumplir con las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos, en esta invitación pública y en la propuesta presentada, lo cual para todos los efectos forma parte integral del contrato.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO, cumplió con las especificaciones técnicas mínimas descritas en los estudios previos.
4	Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro, con las constancias de entrega.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO, presentó de manera oportuna las facturas correspondientes.
5	Realizar todas las gestiones y actividades pertinentes y conducentes a la ejecución y cumplimiento del objeto convenido.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO, realizó las gestiones pertinentes para la ejecución y cumplimiento del objeto del convenio.
6	Solicitar autorización al supervisor cuando requiera realizar alguna modificación a lo definido.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO durante la ejecución del contrato, solicitó autorización a los supervisores del contrato previo a realizar alguna modificación.
7	Informar a la Entidad cualquier situación que altere el normal desarrollo de entrega de los insumos.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO, informó de forma oportuna situaciones que alteraran el normal desarrollo para la entrega de los materiales.
8	El contratista será responsable de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato cuando de ellos se desprenda u cause un perjuicio a la administración o a terceros	1	100%	No se presentaron eventos que requirieran el desarrollo de esta obligación

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

9	Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca o se le dé a conocer por parte de la entidad contratante con ocasión de la ejecución del objeto contractual.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO, guardó la debida reserva de los asuntos relacionados con el Municipio de Manizales con ocasión de la ejecución del objeto contractual.
10	Mantener indemne a la Alcaldía de Manizales, libre de todo reclamo, litigio o acción legal por la acción u omisión en la ejecución del contrato.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO mantuvo indemne a la Alcaldía de Manizales, libre de todo reclamo, litigio o acción legal por la acción u omisión en la ejecución del contrato.
11	Responder por el paro de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la realización del objeto contractual, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la Alcaldía de Manizales.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO respondió por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que se ocupó de la realización del objeto contractual, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la Alcaldía de Manizales
12	Las demás que se requieran para lograr el cumplimiento del objeto del contrato.	1	100%	GRAFITEL SAS CENTRO GRÁFICO, cumplió todas las obligaciones relacionadas con el presente contrato

Enunciar Anexos: Pago de seguridad social, certificaciones, informe

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y manifiestan estar de acuerdo con lo estipulado en la presente Acta. El Supervisor certifica que el contratista ejecutó las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales, en la fecha arriba indicada.

FIRMA **NOMBRE: JOHN JAIRO SALAZAR NIETO** **C.C. 9.856.982** **REPRESENTANTE LEGAL GRAFITAL**	**FIRMA** **NOMBRE: CAROLINA RAMÍREZ GÓMEZ** **C.C. 30.232.830** **SUPERVISOR**	**FIRMA** **NOMBRE: MYRIAM ASTRID RAMÍREZ DÍAZ** **C.C. 30.294.885** **SUPERVISOR**
FIRMA **NOMBRE: LUZ ADRIANA MONTES MONSALVE** **C.C. 30.396.061** **SUPERVISOR**	**FIRMA** **NOMBRE: ANA PATRICIA MARÍN CASTRO** **C.C. 24.852.249** **SUPERVISOR**	**FIRMA** **NOMBRE: CARLOS HUMBERTO OROZCO TELLEZ** **C.C.10.263.232** **ORDENADOR DEL GASTO**

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES